

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid ó enviándolo en metálico, libranza ó sellos del correo á la administracion, calle del Rubio, núm. 23.
Papel de la fábrica de Morat. Despacho, Caballero de Gracia, número 26, 4 escudos resma pequeña.

PRECIO DE SUSCRICION.
Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ultr. y Estran. 72.
Las suscripciones, anuncios y comunicados se admiten en la administracion, calle del Rubio, número 23, principal.

AÑO XIX. NUM. 3903. DE LA NOCHE MADRID, DOMINGO 26 DE JULIO DE 1868. OFICINAS. CALLE DEL RUBIO. NÚM. 2

En el mes de junio último se han adoptado por el ministerio de Estado las siguientes resoluciones relativas al personal del mismo:
Disponiendo pase á auxiliar los trabajos de la secretaria de las Ordenes D. José Lapazarán, secretario en comision de la legacion de S. M. en Constantinopla.
Trasladando al destino de agregado diplomático supernumerario á la embajada de S. M. en París á D. Pedro J. Zulusta, que era de igual clase en la de Roma.
Idem al destino de secretario de la legacion de S. M. en Copenhague á D. Fidencio Bouman, que era de igual clase en San Petersburgo.
Idem al destino de segundo secretario de la embajada de S. M. en San Petersburgo á D. José Mateo de Mendia, que era de igual clase en Copenhague.
Nombrando cónsul honorario de España en São Janeiro á D. Manuel Calvo, vicecónsul que era del mismo punto.
Declarando cesante del cargo de archivero-bibliotecario de este ministerio á D. Cándido Abascal.
Ascendiendo al destino de archivero-bibliotecario de este ministerio, con la categoría de jefe de negociado de primera clase, á D. Cipriano Gonzalez Belandros, oficial primero que era del mismo.
Id. al destino de oficial primero del archivo y biblioteca de este ministerio, con la categoría de jefe de negociado de segunda clase, á D. Dionisio Cenzano, oficial segundo que era del mismo.
Id. al destino de oficial segundo del archivo y biblioteca de este ministerio, con la categoría de jefe de negociado de segunda clase, á D. German Martinez y Alvarez, oficial tercero que era del mismo.
Id. al destino de oficial tercero del archivo y biblioteca de este ministerio, con la categoría de jefe de negociado de tercera clase, á D. José María Tobarra, oficial cuarto que era del mismo.
Id. al destino de oficial cuarto del archivo y biblioteca de este ministerio, con la categoría de jefe de negociado de primera clase, á D. Luis Moragas y Oca, oficial quinto que era del mismo.
Id. al destino de oficial quinto del archivo y biblioteca de este ministerio, con la categoría de jefe de negociado de segunda clase, á D. Marciano Ibarreta, oficial sexto primero que era del mismo.
Idem al destino de oficial sexto primero del archivo y biblioteca de este ministerio, con la categoría de oficial de ad-

ministracion de tercera clase, á D. Eduardo Pirala, oficial sexto segundo que era del mismo.
Nombrando en comision oficial sexto segundo del archivo y biblioteca de este ministerio, con la categoría de oficial de administracion de tercera clase, á don Luis María de Campos y Romero, oficial que era del archivo del ministerio de Gracia y Justicia.
Declarando cesante del destino de cónsul general de España en Alejandria de Egipto á D. Antonio María de Moya.
Ascendiendo al destino de cónsul general de España en Alejandria de Egipto á D. Cirilo Barcaiztegui, que era de primera clase en Gibraltar.
Nombrando cónsul en comision de segunda clase de España en Gibraltar á D. Fermín Ortega y Molina.
Concediendo los ascensos de escala á los auditores del tribunal de la Rota de la nunciatura por fallecimiento del decano D. Blas María Prats, y nombrando para la plaza de número que resulta vacante á D. Francisco Bruno Estéban, que era primer supernumerario; para esta plaza á D. Manuel de Obeso, que era segundo, y para esta vacante á D. Dionisio Gonzalez de Mendoza.
Declarando cesante del destino de vicecónsul de España en Alejandria de Egipto á D. Juan Haire.
Nombrando vicecónsul de España en Alejandria á D. Manuel de Vegas y Ponce de Leon.
Declarando cesante del destino de cónsul de España y juez del tribunal misto de Sierra Leona á D. Alejandro Carpio.
Ascendiendo al destino de cónsul de segunda clase y juez del tribunal misto de España en Sierra Leona á D. Miguel Suarez y Guanes, vicecónsul que era en el mismo punto.
Declarando cesante del destino de cónsul de España en Newcastle á D. Francisco de Acuña.
Nombrando en comision cónsul de España en Newcastle á D. Carlos Ramoau y la Guica, cónsul cesante.
Trasladando al destino de vicecónsul de España en Haití á D. Alfredo Ortiz y Ortiz, que era de igual clase en el Havre de Gracia.
Idem al destino de vicecónsul de España en el Havre de Gracia á D. Bernardino Bustamante, que era de igual clase en Argel.

Nombrando vicecónsul de España en Argel á D. José Muezas y Herranz.
Declarando cesante del destino de Juez árbitro del tribunal misto de Sierra Leona á D. Leandro Tomás y Pastor.
Idem cesante del destino de cónsul de España en Santhomas á D. Federico Segundo.
Ascendiendo á cónsul general de España en Argel á D. Carlos Vidal, cónsul de primera clase que era en el mismo punto.
Segun los datos consignados en el registro de espositores que, conforme á lo prescrito en el reglamento, se halla abierto en el centro directivo de Zaragoza, son ya 37 las provincias de España que concurrirán al solemne certamen que ha de celebrarse en aquella capital el próximo mes de setiembre. Distingúense entre aquellas las que constituyen el antiguo reino de Aragón, y con especialidad la de Zaragoza.
En orden á las provincias anunciadas, siguen Barcelona, Madrid, Valencia, Sevilla, Alicante, Toledo, Logroño, Navarra, Salamanca, Valladolid, Badajoz, Guipuzcoa y Vizcaya; las cuales, segun los datos que aparecen del registro, cuentan ya con regular número de espositores.
Asimismo, varios departamentos del vecino imperio se hallarán debidamente representados en la pública exhibicion que se proyecta, como igualmente alguno de los Estados de Prusia y Alemania, que apesar del conocido progreso y notables adelantos de su industria y artes, no se han desdado en responder á la invitacion de la junta directiva encargada de llevar á término el grandioso pensamiento que la ocupa.
Leemos en un periódico de Málaga: «Nos dicen que ha poco dias se celebró un juicio en uno de los juzgados de paz de esta capital entre una hija y su padre, por que este arrojado hace poco de la casa de aquella, con numerosa familia y en la mas extrema miseria; tomó una cadena de oro perteneciente, según parece, á su yerno, y la llevó al Monte de Piedad para dar de comer á sus hijos. Este delito fué denunciado por la hija ante un tribunal, al cual compareció el padre, y cuando no sufriria en aquel acto vergonzoso viéndose acusado por su misma hija, cuando fué acometido de un accidente, el cual acaso presenciaria impávida aquella desnaturaliza la mujer. Seguros estamos que

á la misma autoridad debería repugnar tan vergonzoso acto, y que habrá remediado una acusacion que segun creemos no admiten nuestras leyes en el hijo contra su padre.»
En Valencia se observa cierta tendencia en la clase media á vivir algunas semanas en el alegre campo que rodea la ciudad, durante los meses calurosos del verano. Antiguamente los propietarios valencianos tenían gran afición á pasar temporadas en medio de sus colonos de la huerta, y así lo atestiguan el crecido número de viejas alquerías que se hallan esparcidas por el campo, y en las que aun se conservan convertidas en graneros ó en pajares severas salas decoradas en el pasado siglo.
La Inglaterra, para evitar toda clase de mala inteligencia con los Estados Unidos, acaba de aceptar los principios proclamados por la Union anglo-americana sobre la condicion civil y política de los europeos que cambien su nacionalidad por la de ciudadanos americanos.
En Pesth ha ocurrido un suceso extraño que preocupa grandemente al mundo político húngaro. El coronel Beulky, presidente del comité de los honveds, atraído á una emboscada por una carta anónima, ha desaparecido misteriosamente. Otra carta dirigida á uno de sus amigos hace saber que Beulky ha sido asesinado. Los periódicos de Viena se desahayan en conjeturas en busca de la causa de este atentado, cuyos detalles se ignoran por completo: todos aparecen conformes en atribuirle un móvil político, y el Morgen-Post llega á considerarle obra del partido mas avanzado.
Por el ministerio de Gracia y Justicia se han provisto las siguientes piezas eclesiásticas:
Para un beneficio, vacante en la diócesis de Tuy por fallecimiento de D. Manuel Dominguez, á D. José Gonzalez y Alvarez, presbítero de la misma.
Para otro que por renuncia de D. José María Casao y no aceptación de D. Francisco Diaz Bazan, electo para sucederle, se hallaba vacante en la iglesia catedral de Ceuta, que en ejecucion del Concordato se ha de reducir á colegiata, á D. Vicente

Lopez Jimeno, coadjutor de la parroquia de Santiago de Villena.
Para otro que se encontraba vacante por fallecimiento de D. Francisco Aula en la iglesia catedral de Albarracín, que asimismo en ejecucion del Concordato se ha de reducir á colegiata, á D. Francisco Lalumerta, licenciado en sagrada teología.
Para otro tambien vacante en la iglesia magistral de Alcalá de Henares por fallecimiento de D. Tomás Carrasco, á D. Joaquín Miralles, beneficiado organista de la misma iglesia.
Para el beneficio que lleva anejo el cargo de organista en la iglesia catedral de Almería, vacante por fallecimiento de D. Pedro Balaña, á D. Antonio Martínez Galindo, propuesto en primer lugar é indicado preferentemente por el reverendo obispo de la diócesis.
Para otro á que va unido el beneficio de maestro de capilla, vacante en la iglesia catedral de Avila por haber tomado posesion de otro de igual clase en la de Santander D. Wenceslao Fernandez, á D. Luis Tapia, único opositor y propuesto por el reverendo obispo.
Para otro con el cargo de organista, vacante en la iglesia catedral de Coria por denuncia de D. Severiano Pastor Zavala, á D. José Perez Donaire, ecónomo de la parroquia de Santa María de aquella ciudad, propuesto por el reverendo obispo.
Para otro que lleva unido el oficio de salmista, vacante en la iglesia catedral de Gerona por fallecimiento de D. Gaspar Sabater, al presbítero D. José Torremadé, único opositor propuesto por el reverendo obispo.
Para otro que lleva unido el oficio de sochantre, vacante en la iglesia catedral de Guadix por promocion de D. Pedro Herraiz, á D. Francisco Fernandez y Fernandez, único opositor propuesto por el reverendo obispo.
Para otro que lleva unido el oficio de sochantre, vacante en la iglesia catedral de Jaca por traslacion de D. Antonio Alonso Colmenares, á D. Angel Cándido Saaga y Berasategui, propuesto en primer lugar por el reverendo obispo de la diócesis.
Para otro, vacante en la de Monorca, por fallecimiento de D. Onofre Rexach, y al que va unido el oficio de organista, al presbítero D. Julian Meliá y Mercadal

arle el paso, los cuales triunfaron por fin, pues al cabo de algunos segundos el legrado caballero de industria era conducido á viva fuerza á la sala del primer piso.
Estaba lívido y había recibido en el ojo izquierdo un golpe de fortuna, uno de los fulgores de su cascaca estaba desarrarrado, el lazo de su corbata no existia, los guardias nacionales le tenían agarrado por el cuello.
V.
Los cubiertos de plata.
Ravenouillet, como acabamos de decir, estaba lívido. Debemos añadir que la palidez de Pedro Landry no le cedía en lo mas mínimo.
Un temblor nervioso agitaba á los miembros del caballero de industria. Trató sin embargo de hacer alarde de audacia y gritó con voz firme:
—¡Voto á cribs! ¡quierien burlarse de mí en esta casa! ¿esta burla va á durar mucho tiempo? ¡comienzo á indignarme y concluiré por dar parte á quien corresponda!
Esta indignacion y esta amenaza no asustaron al mozo que había dado la alarma.
—¡No hagnis caso de él!—esclamó enseñando el puño á Ravenouillet.—¡No le escucheis! ¡es un ladrón!
—¡Yo la iron!... ¿qué le robado? y es íntimo á que digais lo que he robado.
Todo lo que precedía había pasado con tal rapidez que el mismo fondista no había tenido tiempo de informarse de lo que ocurría.
Se volvió hacia el mozo delator y le preguntó:
—¿Qué ha robado?
—Tres cubiertos de plata, mi amo.
—¿Estás bien seguro de lo que dices?
—¡Ya lo creol!
—¡Eso es falso!—replicó Ravenouillet con una voz cada vez mas etilona.—Yo soy un honrado, incapaz de robar un átomo á una mosca; por otra parte vos debéis saber la plata que tenéis; con tal, fondista, contadla en seguida y vereis si os falta algo.
—En efecto, es una buena idea,—murmuró el dueño de la casa, conmovido un poco por un aplomo tan grand, tan completo. Nada impide que se cuente la vaquilla.
—Es inútil, señor,—dijo vivamente e-

mozo, sacando del bolsillo de su delantal tres cucharas y otros tantos tenedores nuevos y brillantes, y agitándolos entre sus dos manos.—¡Creo que no me he dejado engañar! ¿qué dices?
—¿Pero qué es eso?—preguntó el fondista señalando los tres cubiertos de que acabamos de hablar.
—Es o era á lo que yo me referia, tres cubiertos de metal blanco, dejados sobre la mesa en los platos sucios, con el objeto de que al quitar la mesa nadie percibiese el robo; pero yo que tengo el ojo americano, lo he advertido. Los verdaderos cubiertos de verdadera plata, marcados con vuestras verdaderas iniciales, están en las botas de ese miserable, y apostaría de buena gana mi cabeza contra una peseta á que si se le registra con minuciosidad, se le encontrarán.
—¡Me cogieron!—se dijo Ravenouillet para sus adentros.—La arrogancia es inútil, es preciso cambiar de tono, hagamos uso de la ternura.
La fisonomía móvil del caballero de industria tomó en seguida una expresion de angustia desgarradora y de súplica desesperada.
Se dejó caer de rodillas delante del fondista y tendiendo hacia él sus dos manos, agitadas por pequeños estremecimientos, balbuceó con voz entrecortada por los sollozos y con acompañamiento de gestos patéticos:
—Pues bien, sí, me confieso culpable, sí, es verdad, soy criminal... horriblemente criminal y la vergüenza me anudada á vuestras plantas. Tened piedad de mí, no me perdais... dejadme vivir para que pueda arrepentirme, voy á devolver los objetos que he cogido en un momento de estravió: no me entreguéis á la justicia, no condeneis á la desesperacion, á las lágrimas, á la deshonra, la honra familia á que pertenezco y para quien mi falta sería un golpe mortal. Yo no soy un malvado en luredido, y os juro por lo que hay de mas sagrado en este mundo y en el otro, que acabo de cometer mi primer delito.
Sobre la escena del mundo, Ravenouillet representaba papeles muy fros con un éxito bastante mediano; pero nosotros creemos poder asegurar que sobre un teatro los habría alcanzado de primer orden.
Acababa de declamar su larga serie de frases de una manera tan patética y con tanto ardo, que el fondista se sentía enternecido, y que, segun por otra parte

—¡Ah! no digo lo contrario, pero á mí que me importa. Ni aun tengo necesidad de lavarme las manos despues de haberlo recibido: me deben me pagan; lo demás no es cuenta mia.
—Es justo y comprendo que estais en vuestro derecho, pero en vuestro lugar, preferiria perder cincuenta francos á tener todos estos disgustos.
—Pero cat allero, ¿ereis que esto es posible?—esclamó el fondista.
—¿No sois el amo en vuestra casa?
—Soy el amo, seguramente, y la suma en efecto no vale la pena.
—¿Y luego?
—Si se llégase á saber que daba de comer opiparamente y que luego cejaba marchar sin pagar, los industriales de la especie de mi parroquiano, todos los pillos hambrientos y golosos de Paris y las ceremonias y Dices que son bastante numerosos, vendrian á devorar mis ahorros y á dejar mi bodega á secas! No me que aria otro recurso que cerrar mi establecimiento. ¡Muchas gracias! voy á hacer mi tercera y última intimacion, y se seguid al cuerpo de guardia.
El fondista se dirigió hacia el gallinero.
Lo que precede había escitado vivamente la atencion y despertado el interés de los obreros.
Escucharon, y oyeron al cabo de un instante un ruido de compasado de voces y gritos discordantes.
Esto duró algunos segundos, despues se abrieron las puertas con estrema violencia, y el personaje causante de todo este ruido y escándalo, hizo una entrada poco solemne en el gran salon.
Se resistia enérgicamente y juraba con o un carretero, pero sin el menor éxito, entre las manos de dos criados que le tenían caña uno agarrado por un brazo, mientras que el tercero le empujaba por detrás y le obligaba á andar.
El dueño de la casa los seguía.
Dos personas del género fen enino y de edad dudosa, cerraban la marcha, lanzando sordos gemidos y ocultaban á medias, en pañuelos llenos de esencias, sus ojos apagados y sus mejillas cargadas de coloreta.
El caballero de industria era un hombre de unos treinta años, con la frente estrecha y cubierta de largos cabellos rucientes, rizados y formando tirabuzones.
Su cara delgada y algo verdosa estaba

adornada de unas patillas negras como el ébano.
Unos bigotes del mismo color, lustrosos y retorcidos, cubrian su labio superior. Sus ojos encendidos y de un color dudoso lanzaban relámpagos de furor.
El traje de este personaje ofrecia una reunion incoherente de los colores mas disparatados. Una cascaca de montar é caballo de un azul claro con anchos botones dorados; chaleco encarnado de cachemir; corbata de seda verde esmeralda; pantalón amarillo, á lo husar.
Todas estas prendas estaban completamente nuevas y constituían una elegancia de arabal suficiente para justificar las palabras del fondista: *un audan bastante bien vestido.*
Al aspecto de los numerosos convidados sentados al rededor de la mesa del gran salon, el caballero de industria se paró bruscamente á pesar de los esfuerzos reunidos de los tres mozos que tiraban de él y lo empujaban hacia adelante, y escamó con voz reumitante:
—en res, os tomo por testigos del indigno proceder de un miserable bodeguero que atropella á un hombre honrado, porque este hombre honrado ha perdido su oísa ó, lo que es lo mismo, porque se la han robado! ¡Ya lo veis, señores, me maltratan, me oprimen, me arrastran! Pero esto no quedará así, las cosas irán muy lejos, porque gracias al cielo, hay una justicia!
—Precisamente porque hay una justicia,—repuso el fondista,—es por lo que os invito á andar sin haceros rogar. Mejor es esplicar is delante del comisario. Vamos andando hacia el cuerpo de guardia. Evitadme al menos el disgusto de hacer venir á mi casa los cuatro hombres y el cabo.
El dueño de la casa hubiera podido seguir hablando por largo tiempo sin ser interrumpido. El prisionero no le escuchaba ya.
Miraba con prodigiosa y devoradora atencion á Pedro Landry, colocado justamente enfrente de él y cuya fisonomía espresiva y melancólica estaba iluminada por las bujías, y al mirarle, parecia interrogar al fondo de su memoria recuerdos vagos y confusos.
De repente una llama viva se reflejó en sus ojos, iluminó su fisonomía móvil y astuta, y le dió una expresion entera nueva.
Por medio de un movimiento brusco desprendió sus brazos cautivos, tomó

Unico opositor propuesto por el reverendo obispo. Para otro, vacante en la iglesia colegiata de Legroño por promoción de don Pablo Cubillas, al que se ha unido perpetuamente el oficio de cochantre, al presbítero P. Antonio Lacaño, unico opositor propuesto por el reverendo obispo de Calahorra.

La literatura y la biografía están estos días de enhorabuena por el inesperado descubrimiento hecho de un poema inédito de Milton. Es debido el hallazgo al Sr. Morley, quien lo cuenta en los términos siguientes:

«Hoyendo las páginas de la colección de poemas italianos e ingleses, editada en 1815, en el departamento de la biblioteca donada por Jorge III a Jorge IV, encontré al final de la página 27 un manuscrito en tres columnas de letra muy hermosa, la que reconocí por ser de mano del gran poeta.» Sigue la enumeración de las pruebas en que se funda la creencia de ser los versos encontrados producción de Milton, opinión en la que han convenido otros eruditos, pero que aun se halla sometida a jurisdicción de la crítica.

A creer lo que dice una carta dirigida desde el Cabo de Buena Esperanza á la Nueva Prensa Libre, el gobierno prusiano está negociando con el de Portugal la adquisición de la bahía Delagoa. Otra carta de Port-Natal confirma esta noticia, y añade que parece tener relación con ese proyecto de adquisición el viaje de un próximo pariente del conde de Bismark á la república Transvaalica. El autor de esta carta observa que la bahía Delagoa, situada en la costa oriental de Africa, en los 26° de latitud Sur, podrá adquirir gran importancia como puerto de exportación de los Estados libres holandeses de aquella comarca, y que dirigiendo hacia aquellos parajes la emigración alemana, se podría fundar una hermosa colonia.

En Barcelona se va á publicar un nuevo periódico con el título de la Divisa comercial.

Se hallan vacantes las secretarías de puntamientos siguientes: Modamio, Soria, con 150 escudos. Viana, Soria, con 200. Mombrió, Tarragona, con 300. Cosa, Teruel, con 120. Portillada, Teruel, con 286. Segura, Teruel, con 250. Burbáguena, Teruel, con 250. Guarrate, Zamora, con 150. Villalube, Zamora, con 150. Estepa, Sevilla, con 900. Ruzal, Valencia, con 550. Porrecilla, Valladolid, con 150. Quintanilla, Valladolid, con 250.

Palacios de Campos, Valladolid, con 200. Torresandino, Burgos, con 150. Madrigalejo, Burgos, con 150. Adrada de Haza, Burgos, con 250. Merindad de Valdeporres, Burgos, con 400. Onzonin, Burgos, con 150. Villangomez, Burgos, con 200. Hormaza, Burgos, con 150. Astildelgado, Burgos, con 150. Ruido, con 300. Busturia, con 150. Adamesca, Huesca, con 100. Argabieso, Huesca, con 100. Fogás de Mondul, Barceona, con 300. Jarque, con 132. Villamayor de Santiago, con 300. Béjar, con 860.

Par el ministerio de Hacienda se ha expedido la siguiente real orden, que tiene gran importancia para el comercio:

«Imo. Sr.: He dado cuenta á la reina (Q. D. G.) de las instancias de varios comerciantes de esta corte y de Zaragoza, pidiendo que se deroguen ó modifiquen el real decreto de 24 de abril último, en virtud del cual se hicieron extensivas á todas las líneas de ferro carriles, sus estaciones y los pueblos de que estas toman nombre, las disposiciones sobre circulación de mercancías por la zona fiscal, y la real orden expedida en 14 de junio para la aplicación y observancia de aquel decreto.

Considerando que ambas disposiciones dictadas despues de maduro examen, tienen por objeto impedir el contrabando y defraudación que con escándalo y daño de cuantiosos intereses venia verificándose impunemente;

Considerando que no es posible desistir de este propósito, cuya realización ha empezado á notarse con las medidas que los reclamantes piden se revocuen ó modifiquen;

Considerando que la mayor parte de las grandes cantidades de géneros extranjeros existentes en el interior del reino, sin ningun signo comprabante de haber satisfecho los derechos de arancel, procede de las numerosas introducciones fraudulentas verificadas antes de la publicación del mencionado real decreto, como lo prueba esa misma falta de signos comprobantes;

Considerando que sería injusto y perjudicial para el Tesoro, para la industria y para el comercio de buena fé, legitimar sin condiciones la introducción ilegal de los espresados géneros, á cuyos dueños ha proporcionado la real orden de 14 de junio los medios de legalizarlos abonando á la Hacienda los derechos de arancel que hubieran debido satisfacer á su entrada en el reino; Considerando que sin faltar á estos pro-

positos, y al contrario, conforme con su espíritu, puede hacerse en favor del comercio de buena fé la concesión de que los géneros que conservando los sellos de marchamo acrediten haber adeudado los correspondientes derechos, pero que carecen de los documentos de referencia por efecto de la libertad de circulación que hasta ahora habia, puedan seguir circulando sin dificultad; S. M., conformándose con lo propuesto por V. I., ha tenido á bien desestimar las instancias de los reclamantes y disponer que se conceda el plazo de un mes, á contar desde el día de la publicación de esta orden en la Gaceta, para que los dueños de los géneros extranjeros de dicho comercio que coiserven los sellos de marchamo los presenten en las administraciones de hacienda pública de las poblaciones nuevamente comprendidas en la zona fiscal, las cuales, una vez comprobada la legitimidad de los sellos por los empleados que esa dirección general designe, librarán certificados de referencia á los citados géneros, á fin de colocarlos en condiciones de ser reespedidos á donde convenga á sus dueños, previa la correspondiente baja y expedición de guías.

De real orden lo digo á V. I. para los efectos oportunos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 17 de julio de 1868. —Orvino.—Señor director general de impuestos indirectos.

Es numerosa la concurrencia de bañistas en San Sebastian, segun nos escriben de aquella población. El magnifico establecimiento titulado baños del Príncipe Alfonso, recientemente construido, ha dado doble importancia á aquella hermosa playa, siendo tantas las comodidades que ofrece, que en las pleamareas puede recibirse el baño al pié de las escaleras y en las mareas bajas, una elegante carretela de mimbre lleva á los bañistas hasta dejarlos dentro del agua. Con tal motivo y por la circunstancia de haber puesto una tarifa de precios sumamente económicos, el gran pabellon está tan favorecido de todas las clases, que tiene que observarse en él un rigoroso turno para la obtención de billete.

Tan brillante resultado del primer establecimiento de su clase que se ha construido en nuestras provincias del litoral, debiera estimular á los demás pueblos que cuentan con buenas playas, desechando por completo, como se ha hecho en el extranjero, el sistema de reducidas casetas, en las cuales no puede haber la ventilación, el aseó y las comodidades que hay en los establecimientos de esta importancia.

Han sido aprobados por la sección de arquitectura de la academia de San Fernando, los planos del nuevo teatro para Logroño, autor el arquitecto D. Andrés Coello.

La academia de San Fernando ha informado favorablemente sobre la adquisición de un cuadro para el Museo nacional: es de Mengs y representa á Augusto III de Polonia.

El pintor D. José Galvan ha entregado concluido el grabado del retrato de Moratin (de Goya) para el álbum.

Se han pedido al gobierno por la academia de San Fernando 2989/200 escudos para obras urgentes en las cubiertas del monasterio de Leire (Navarra.)

De 231 pontificados (desde San Lino á Gregorio XVI) se cuentan 8 papas sin haber reinado un mes, 40 que reinaron menos de un año, 22 que reinaron de uno á dos años, 34 que ocuparon la silla pontificia de 2 á 5 años y 57 que se sentaron en ella de 5 á 10; 31 que fueron papas de 10 á 15 años, 18 que contaron de 15 á 20 años de pontificado, y 9 que pasaron de 20 años.

Pío IX nació en 1792, y tiene por consiguiente 76 años, llevando 22 de pontificado.

El que mas tiempo ha reinado es Pío sexto, que fué nombrado papa en 1775 y murió en 29 de agosto de 1799, de modo que ocupó la silla de San Pedro 24 años, 6 meses y 14 días.

Con el propósito de simplificar cuanto sea posible la forma y los justificantes de todas las cuentas que rinden los diversos agentes de la administración y del Tesoro, se han dictado de real orden las siguientes disposiciones:

1.ª Que en lo sucesivo deje de estamparse al dorso de los cargámenes totalizados por conceptos el detalle ó resumen de los parciales cuyo importe representen.

2.ª Que desde el presente mes se unan á las cuentas de ingresos y pagos del Tesoro los cargámenes totalizados que hasta fin del anterior acompañaron á las Rentas públicas, así como tambien todo justificante de ingresos por valores presupuestos de la Hacienda ó de partícipes y por anulación ó reintegro de pagos indebidos.

3.ª Que dejen de unirse á las cuentas de gastos públicos las copias de las relaciones correspondientes á las del Tesoro que acompañaban á las primeras en justificación de los pagos y reintegros.

Y 4.ª Que en adelante todas las cuentas que rindan los diversos agentes del Tesoro público y de la administración económica se hallen en la dirección general de Contabilidad, dentro precisamente de los 15 primeros días del mes siguiente al período mensual ó trimestral á que las cuentas correspondan.

Segun noticias fidedignas recibidas por la sociedad de Geografía de Francia, el día 27 del mes último falleció en el centro del Africa, á treinta tornadas de

Khartoum, 8° de latitud Norte, al intrépido explorador Le Saint. El viaje que se proponia realizar era de los mas atrevidos, pues queria atravesar de Este á Oeste el continente africano, desde el alto Nilo hasta la colonia de Gabon, en el golfo de Guinea.

En los tribunales franceses, se ha presentado una cuestión curiosa. Un ciudadano pacifico, vivia por medio de una respetable familia de la que formaban parte varias señoritas, todas filarmónicas. El papa se complacia, como es regular, en satisfacer las aficiones de sus jóvenes vástagos: habia provisto á las niñas de cuatro pianos na la menos, que ocupaban todos los ángulos de la feliz morada, de los cuales brotaban eternamente torrentes de armonía. El buen vecino no sabia dónde guarecerse; donde quiera que trataba de refugiarse para entregarse á sus ocupaciones, era asaltado por la Traviata, el Trovatore, la Norma ó los ejercicios á la alta escuela. Desesperado, recurrió á un medio no nuevo, pero siempre eficaz. Se proveyó de un bombo, varias campanas, algunos instrumentos de percusión y cuatro tambores, y con todo esto á fuerza de trabajo paciente, construyó un conjunto admirable, una especie de armonium diabólico ó de una máquina infernal, cuyos sonidos equivalian á los alaridos de una legión de demonios. Armado de su precioso aparato musical, empezó á tañerlo durante las altas horas de la noche. El resultado fué una demanda de los vecinos ante los tribunales.

El demandante se quejó de que se atentaba contra su existencia y la de su familia con ese ruido que le privaba del sueño y les hacia despertar estremezidos, como si los espíritus infernales hubieran invadido la casa. El demandado, entonces, en un elocuente discurso, espuso los horribles sufrimientos á que le habian sujetado los cuatro pianos y las cuatro señoritas con sus cuatro gargantas y sus ocho manos empleadas todo el día en triturarle el timpano, y que así como él habia tolerado el efecto de aquellos ejercicios del arte, debía tolerarse el estudio á que se dedicaba de un instrumento ingeniosísimo, destinado á abrir una nueva senda en las esferas musicales. El litigio, como podrá suponer nuestros lectores, hizo reír á los jueces, terminando por un acto de conciliación, en el que ámbas partes se comprometieron á moderar sus expansiones artísticas, cambiando el sitio de los pianos y quedando en silencio el instrumento mónico. ¡A cuantos ciudadanos de por acá convendría ensayar de cuando en cuando ese precioso aparato musical, para mitigar las expansiones de los vecinos filarmónicos!

En el próximo mes de agosto se verificará en el palacio de la Industria en Pa-

una postura llena de arrogancia, y dijo con tono imperioso:

—Ea, bellacos, soldadmo y pronto. Hace un momento, que por una gran casualidad, yo no podia pagar una suma insignificante; ahora ya varia. Es preciso tratarme con todos los miramientos que merezco y que habeis olvidado desde hace algunos instantes.

Los moiales del fondista cambiaron enseguida.

Hizo una seña á sus criados, que retrocedieron dos ó tres pasos y preguntó con mucha urbanidad, aunque con algo de duda:

—¿De modo, caballero, que vais á pagar la cuenta?...

—Al menos,—respondió el bizarro personaje,—voy á daros una fianza buena y segura y que creo os convendrá ciertamente.

El fondista hizo un gesto y se rasó la cabeza con el dedo anular de la mano derecha.

—¡Fianza buena y segura!—repitió,—¡hum!... ¡hum!... ¿dónde la encontraréis?

—No iré muy lejos para encontrarla,—repuso el aventurero,—porque veo aquí en esta mesa un hombre honrado que me conoce perfectamente. Este hombre se halla entre sus compañeros, honrados soldados del trabajo como él, resacado de la estimación universal. ¡Su moralidad os responderá de la mía! Suongo que no tendreis el capricho de poner en duda un testimonio tan poco equívoco.

Las miradas del fondista se volvian ahora con viva curiosidad, hacia la mesa de los carpinteros, y trataban de descubrir entre los convidados aquel á quien el caballero de industria se dirigia con tanta seguridad.

Los obreros por su parte se miraban unos á otros. Todos parecian igualmente sorprendidos; todos igualmente turbados.

El industrial designó con la mirada á Pedro Landry estupefacto y exclamó: —A tí recurro, sin cumplimiento, mi antiguo compañero, y cuento con tu amistad como tú podrias hacerlo en igualdad de circunstancias. Dí en seguida á este feroz bodegonero que tan mal juzga á las personas, que respondes dor mi.

No encontramos una espracion que pudiera dar una idea exacta de la turbación de don Dionisia, cuando vió

fijos en él todos los ojos á consecuencia de la interpelación de que acababa de ser objeto.

Sin embargo, conservó bastante sangre fría para preguntar con un estupor perfectamente sincero:

—¿Es á mí á quien os dirigís, caballero? En verdad, no lo puedo creer.

—¿Cómo, si es á tí?—¡Ciertamente! A menos, sin embargo, que no sea el juguete de una ilusión, de una semejanza prodigiosa. ¿No eres carpintero? ¿No te llamas Pedro Landry?

—Me llamo, en efecto, Pedro Landry, pero...

—Pero, ¿no me conoces?—interrumpió el extraño personaje.

—Lo confieso, y os juraría que os veo por la primera vez de mi vida.

—¡Mafingelón! ¡magnífico! ya sé lo que es. Mis bigotes y mis patillas son la única causa de que tu memoria te haga traición. Yo estaba afeitado como una señorita cuando éramos un par de amigos bien íntimos, y no debes haber olvidado que por espacio de dos años, de 1836 á 1838 no nos hemos separado un instante, ni de día ni de noche, de tal modo éramos inseparables, y que decían de nosotros: «Ravenouillet y Pedro Landry. Hé ahí dos mozos que están perfectamente juntos; parecen dos hermanos.

El carpintero se puso pálido como un muerto, tan pálido, que se creia iba á perder el conocimiento. Pero hizo un esfuerzo violento y tartamudeó con una voz que en vano trató de hacer segura: —Teneis razon, caballero;... me ha sido infiel la memoria. Os reconozco perfectamente...

—¡Sea enhorabuena!... ¡Ya estaba yo seguro de eso!... Pero, ¿para qué hablar me con tantos cumplimientos?... Yo soy muy llano... y aunque mi posición en la sociedad sea evidentemente superior á la tuya, te autorizo á que me tutées.

Pedro Landry, livido, abandonó el sitio que ocupaba en la mesa y se acercó á Ravenouillet, puesto que este era el nombre que acababa de darse el caballero de industria.

Le tocó ligeramente el brazo para que le siguiera, y le condujo á un rincón de la sala para hablarle sin ser oido.

—¿Qué queréis de mí, desgraciado?—le preguntó en voz baja.

—¿Qué quiero de tí? ¡Voto á Dios! ¡No lo sabes!... Sácame de la falsa posición en que me encuentro, y responde por mí al dueño de este bodegon...

—Eso me es imposible...

—¿Por qué?

—Porque vengo aquí por la primera vez y no soy conocido... Por otra parte, un pobre obrero no tiene crédito.

—Entonces pide prestados cincuenta francos en el acto y salda mi cuenta. Esto me parece mejor, es mas sencillo.

—¿Pedir prestados cincuenta francos? ¿á quién?

—No lo sé, y eso no me importa. Lo que sé es que quiero salir de aquí, que cuento contigo, puesto que la casualidad te ha puesto en mi camino, y que si no me obedeces al instante, diré á estos imbéciles en qué sitio y cómo se efectuó nuestro conocimiento. Conque lo dicho.

Los dientes de Pedro Landry chocaron unos con otros, y sus puños se cerraron convulsamente.

—¡Miserable!—dijo sordamente,—¿crees que si te saltase al cuello, si te estrangulase, si te pisoteara, sería culpable?

Ravenouillet se echó á reír.

—Yo no sé si serias culpable,—dijo,—pero estoy perfectamente tranquilo; no te atravesará retorcerme el cuello, primero porque hay testigos que te lo impedirían, y segundo porque esta broma le haria reincidente, lo que no sería muy agradable para tí. Concluyamos, antiguo compañero, y concluyamos pronto. Estas señoritas se impacientan y yo tengo mis asuntos y necesito marcharme.

Pedro lanzó sobre Ravenouillet una mirada llena de odio y de desprecio; pero el caballero de industria no hizo mas que sonreírse de esta rabia impotente.

—Es un asunto concluido, caballero,—dijo volviéndose hacia el fondista,—mi amigo y yo teníamos algunas confidencias que hacernos a propósito de antiguos recuerdos, cosa muy natural entre amigos íntimos que se encuentran despues de dos años de separación; pero nuestras confianzas se concluyeron en otra parte, y mi amigo, sin mas tarlanza, ya á saldarnos esa cuenta.

Esto hizo que el semblante del dueño de la casa tomase una espracion de alegría perfecta.

Pedro Landry, no encontrando medio alguno de salir de la situación en que se encontraba, habia tomado el partido de pedir la suma en cuestión.

Se aproximó al maestro de obras con el rostro lleno de confusión y vergüenza, inclinándose á su oido, habbucó: —Señor Raymond, ¿seriais bastante

bueno para adelantarme cincuenta francos que os reembolsaré de mis jornales?

—Pero, decidme,—preguntó el maestro,—¿conocéis efectivamente á ese tu-nante?

—¡Ay de mí! Sí.

—¿Y vais á pagar por él?

—Es preciso.

—Pedro Landry, tened cuidado, me parece que no teneis buenos amigos. O soy un asno, incapaz de juzgar de una fisonomía, ó ese hombre es un pido.

—Demasiado lo sé... —Creedme, pues, Pedro Landry, no os intreseis por ese canalla. Dejadle conducir al cuerpo de guardia... lo merezco. Esto es muy justo.

—Bien quisiera, señor Raymond,—suspiró el carpintero,—pero por desgracia es imposible...

—En ese caso ahí teneis los cincuenta francos, os los presto con mucho gusto; pero quisiera mejor prestaroslos para otra cualquier cosa.

—Gracias, señor Raymond, es un gran servicio el que me habeis hecho.

El padre de Dionisia puso en la mano del fondista el dinero que acababa de recibir.

Ravenouillet siguió con la vista á Pedro Landry y por consiguiente vió este último movimiento.

—¿Estais pagado?—preguntó

—Ya no reclamo nada,—contestó el dueño de la casa.

—Perfectamente, amigo Landry; dame las señas de tu casa, mañana por la mañana te llevaré esa bagatela.

El carpintero alzó los hombros y no contestó.

—¡A tu gusto!—repuso el caballero de industria,—yo satisfaré mi deuda de otra manera, echare en el cepillo destinado al socorro de los pobres esta suma que tu desprecias, no por eso te lo agradezco menos. Señores, ponga el honor... Señoritas, seguidme.

Y Ravenouillet se precipitó á la escalera, seguido de cerca por las dos doncellas.

Todavía no habia llegado á los últimos escalones, cuando uno de los mozos salió apresuradamente del gabinete donde la trinidad poco recomendable habia comido y se puso á gritar: ¡A ese ladrón! ¡detenedle!... ¡pedgedle!...

Así que se oyeron estos gritos, se advirtió una ruidosa agitación en el piso bajo de la fonda. Una lucha tenía lugar entre Ravenouillet y los que querian...

DIARIO DE MADRID.

SANTOS DEL DIA 27. — San Pantaleon, mártir. CULTOS.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Comendadoras de Santiago, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde procesion y reserva.—En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud se practicará por la mañana de diez á doce el culto semanal acostumbrado como todos los lunes del año. Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora del Socorro en San Millán, ó la de los Temposales en San Ildefonso.

ESPECTÁCULOS PARA MAÑANA.

CAMPOS ELISEOS.—A las 9.—Concierto por la sociedad del Sr. Gaztambide.—Fuegos artificiales.—Entrada general, 4 rs. LA AZUCENA MADRILEÑA.—Sociedad de baile.—(Carrera de San Francisco, 6).—De 4 á 9. CIRCO DE PRICE (paseo de Recoletos).—A las 3 de la tarde y 9 de la noche.—Variadas funciones de ejercicios acrobáticos y gimnásticos.—Se ejecutará la parodia «Los franceses de Price». JARDINES DE APOLO (Teatro).—A las 8 y 12.—Canto y bailes.—Juegos de prestidigitación.—Pienso mal.—Baile.—Tonto, alcalde discreto. TEATRO DE VERANO (Circulo de Paul).—«Las amazonas del Tormes».—«Una coincidencia a fabrica».—«La máscara parisiense».

ANUNCIOS.

FELIPE II Y LA LIGA DE 1571 CONTRA EL TURCO, por D. Miguel Sanchez, presidente. Impugnacion historico-critica de los ataques dirigidos á Felipe II y á sus principales generales y ministros por el P. Guglielmotti, provincial de la Orden de Santo Domingo en Roma. Un tomo de mas de 400 páginas. Se vende en Madrid, libreria de Olamendi, Paz 6. Su precio 14 rs. franco de porte.

EL DIA 2 DE AGOSTO SE RENATARÁ en Valladolid en la notaria de don Ambrosio Padilla, un monte encinar de 123 obradas, término de dicha ciudad, próximo á la estacion de Viana de Cega.

ALMACEN DE HARINA Y SALVADOS.—Se ha abierto uno en la calle de Hortaliza núm. 40.

SORDERAS, PARÁLISIS, DOLORES Reumáticos y nerviosos, curados por medio del galvanismo. Horas de seis á ocho. Rubio, 18.

DIANO.—LA PERSONA QUE DESEE vender un piano de poco coste, para principiante, puede dejar las señas a la calle de San Bernardino núm. 10, 2.ª planta.

EL ABOGADO Mr. BERTHEMY ENSEÑA francés, italiano, matemáticas, etc. Jardines, 8, segundo.

ZAPATERIA LA MAHONESA, MONTEA 51. Gran barato á precios bajos. Botinas piel de vaca, dos suelas, 40 reales; id. becerro, dos suelas, 34; id. becerro, una suela, 30; id. becerro-mata con cartera, 40; id. chagren con puntera, 32; id. chagren blanco, 34; id. charol entera, 36; y con charnelo 34. Zapatos de becerro á 16 rs.

Para señora: polonesas, 3'; de rusei y bigotera charol, 28; de rusei puntera id., 22; de charol con puntera, rebatidas, 24; de cabra fuertes, 24. Se garantiza el esido.

LIBROS.—POR DEJAR EL LOCAL pronto se hace almoneda de 6000 volúmenes á 2, 3, 4, 5 y 6 rs. y otros varios baratísimo. Libreria de Rubio, Jacomatrezo 67.

MODISTA.—PRECIOS ECONOMICOS. Hace y reforma tragos. Los corta por 8 rs. Coria, prueba á hitana por 12 rs. Patronos, 4 rs. Calle Mayor, 97, piso 4.º

DUEÑAS,

MÉDICO-CIRUJANO. DENTISTA DE CAMARA. Carretas, 7, principal.

EL MEDICO-CIRUJANO, CATALAN D. Joaquín Dalmau, sigue curando enfermedades crónicas tonidas por incurables como la parálisis, epilepsia, herpes, escrófulas, el venéreo, etc. Recibe de doce á cuatro, en la calle de la Greda, núm. 24, cuarto principal.



DOÑA MARIA JOSEFA

SARASA Y AZCON, viuda del intendente de Rentas D. Narciso Ferrer y Jon, ha fallecido el día 18 del actual, á las tres y media de la tarde.

Sus desconsolados hijo y sobrina, D. Emilio Ferrer y Sarasa y doña Jacoba Allué y Sarasa y demás parientes, suplidos á sus amigos la encomiendan á Dios y asistan el lunes 27 del actual á las ocho de la mañana, á la iglesia parroquial de San Martín á las honras y misas que en sufragio de su alma se han de celebrar.

El duelo se despide en la iglesia. No se reparten esquelas.

FERRO-CARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y A ALICANTE, Y DE ZARAGOZA A PAMPLONA Y BARCELONA.

Estas compañías han acordado hacer una nueva rebaja en los precios de los billetes de ida y vuelta y sencillos

DE MADRID Á ALSASUA,

A contar desde el día 25 de julio de 1886.

Billetes de ida y vuelta válidos hasta el 31 de octubre.

Table with 3 columns: 1.ª CLASE, 2.ª CLASE, 3.ª CLASE. Rows for Reales and De Madrid á Alsasua ó de Alsasua á Madrid.

Los viajeros podrán detenerse en Zaragoza y Pamplona. Estos billetes se espedirán en la estacion de Madrid y despacho central-calle de Alcalá, núm. 2, desde el 25 de julio, hasta el 15 de setiembre, quedando señalado como último plazo para el regreso el día 31 de octubre.

BILLETES SENCILLOS DE MADRID A ALSASUA

A contar desde el día 25 de julio se espedirán hasta nuevo aviso billetes sencillos de Madrid á Alsasua ó de Alsasua á Madrid á los precios siguientes:

Table with 3 columns: 1.ª CLASE, 2.ª CLASE, 3.ª CLASE. Rows for 120 rs., 100 rs., 65 rs.

Los militares y niños no tendrán derecho á medios billetes. Cada viajero tendrá derecho al transporte gratuito de 50 kilogramos de equipaje. Los excesos de equipaje pagarán el precio ordinario de tarifa.

Los viajeros de 1.ª y 2.ª clase no harán trasbordo en Caseta, llegando á Alsasua en los mismos coches en que salgan de Madrid.

COK DEL GAS Y ASTILLAS 13 REA. Ciles quintal; carbon de encina 22 reales Farmacia, 1.

BANOS Y AGUAS PURGANTES DE Looches.—Este establecimiento, abierto al público desde el 13 de junio, queda oficialmente cerrado el 13 de setiembre. Un cortadillo de sus aguas, tomado en ayunas, produce efectos maravillosos sin causar irritacion, y con su uso se curan las herpes, escrófulas y demás enfermedades cutáneas é indisposiciones del estómago. Se vende en botellas selladas y lacradas, en las boticas y en el depósito central, calle de las Huertas, núm. 41, en cuya casa se despachan los billetes para la diligencia de Looches.

CERRAJERÍA ARTÍSTICA para parques y jardines, kioscos, pajar-ras, cunas, muebles rústicos, regillas, barandillas para jardines, etc. THIRY JEUNE, 121, rue Lafayette, Paris.

POLVOS ADMIRABLES PARA LIMPIAR la dentadura y calmar sus dolores, prescritos por el profesor Bussa. Alcalá 18 y 20, id. 6 y 8. Despacho de objetos de escritorio á rs. caja, Madrid.



SEIS RETRATOS, 24 rs.—TARJETAS Americanas, reproducciones, etc. Viateca 1, esquina á la del Príncipe.

JARON MIRANDA, CON BASE DE perfumes y de tocados, de Rigaud y compañía, perfumistas, 43, rue de Richelieu en Paris. Tiene un perfume exquisito, produce abundante espuma y comunica á la piel la mayor suavidad. Se halla completamente privado de ácidos y es por lo tanto inofensivo al cutis. Basta ensayarlo una vez para convencerse de que reúne todas las cualidades apetecidas: dura mucho tiempo, su aroma es persistente y desafia toda comparacion.

Depósitos: en Madrid, Pascual Garcia del Valle, perfumista, Arenal, 4; Saavedra, Borrrell hermanos, Simon.—Barcelona, Renaud Germain.

PARIS. HOTEL LUISA DE NOELL, NUEVAMENTE RESTAURADO, 45, RUE VIVIENNE. 45. Propietario: Sr. P. HUBER.

GRAN REBAJA DE LOS PRECIOS EN ROPA BLANCA.

CAMISAS para señora de hilo fino, diferentes hechuras, las de 34 rs. á 22, las de 40 á 28, las de 50 á 34 y las de 60 á 40. IDEM superfinas con tiras bordadas, entredoses y con encajes bordados en la misma tela, hasta las mas ricas camisas de boda, las de 80 y 100 rs. á 50 y 60, las de 120 y 200 á 70 y 100, las de 220 y 300 á 120 y 180. CHAMBRAS lisas y bordadas de última moda se venden desde 12 rs. hasta las mas ricas y elegantes que se despachan en la misma proporcion. PANTALONES en diferentes hechuras con encajes bordados, etc. hasta los mas elegantes, los de 20 rs. á 12, los de 24 y 30 á 16 y 20 rs., etc. PEINADORES, hay un completo, variado y elegante surtido que se venden á precios arreglados, en la misma proporcion. ENAGUAS lisas y bordadas de diferentes hechuras, todas de última moda, hasta las mas elegantes se venden las de 34 rs. á 18, las de 40 y 50 á 24 y 36, las de 60, 80 y 90 á 40, 50 y 60; las de 100, 140 y 200 á 70, 100 y 140 reales, etc., etc. JUEGOS de cuellos y puños lisos y bordados. CANESUS de hilo, bordados en la misma tela para camisas; tambien los hay confeccionados con encajes y ricos bordados, hasta los mas elegantes para camisas de boda. FALDAS bordadas para bautizar se venden con una pérdida de 50 por 100 bajo del precio de coste. CAMISAS para caballero, de hilo lisas desde 25 reales en adelante. IDEM de hilo fino y superfino con hechura y dibujos de última moda, las de 35 rs. á 38, las de 70 á 48, las de 75 y 80 á 65 y 70 rs. CALZONCILLOS de hilo en todos tamaños, los de 28 á 16, los de 30 á 18, los de 36 á 22, y los de 45 á 28 rs. PECHERAS con pliegues, lisas y bordadas, desde 30 rs. la media docena.

ÚNICO DESPACHO, CALLE DE ALCALA 5, ENTRESUELO, FRENTE A LA GRAN FONDA DE PARIS

TINTURA DE ARNICA preparada segun la fórmula que usan los religiosos del gran San Bernardo en los Alpes. Esta preparacion concilia ya de todo el mundo como el remedio mas eficaz para los casos de herida de arma blanca ó de fuego, contusiones, cardenales, dolores, torceduras, etc., etc., se vende al por mayor y menor en la farmacia de Moreno Miquel, Arenal, 2, á los precios de 4, 8, 16 y 24 rs. frasco.

Imprenta de D. Ilarion de Zalozaga.—Editor responsable el mismo.

SALUD Y ENERGÍA A TODOS LOS ENFERMOS. LOGRADAS SIN MEDICINA, PURGANTES NI GASTOS POR LA DELICIOSA HARINA DE SALUD LA REVALENTA ARABIGA, DU BARRY DE LONDRES

que cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, ruido en los oidos, acedias, pituitas, jaqueca, sordera, náuseas, vómitos despues de comer y durante el embarazo, dolores agrietas, calambres, espasmos é inflamaciones de estómago, de los riñones, del corazon, del costado y de espalda, todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del alieno, de la membrana mucosa, vejiga y bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, sísis (consuncion), herpes, erupciones, melancolias, descaecimiento, agotamientos, parálisis, pérdida de memoria, diabéticas, reumas, gota, fiebre, histérico, la danza de San Guy, irritacion de nervios,

ESTRACTO DE 72,000 CURACIONES. Desde hoy nadie podrá dudar de las maravillosas curas logradas por la Revalenta arábica du Barry de Londres; á las mil pruebas de agradecimiento recibidas tenemos la dicha de añadir la del Papa. La Gaceta del Medico la publica en los términos siguientes: «Roma 21 de julio de 1866. »La salud de SU SANTIDAD es excelente, sobre todo desde que absteniéndose de otros remedios hace uso en sus comidas de la REVALENTA ARABIGA DU BARRY, con la cual ha tenido resultados sorprendentes. SU SANTIDAD no tiene palabras bastantes para elogiar esta excelente harina, de la cual toma un plato en cada comida.» (Correspondencia de la Gaceta del Medico.) CERTIFICADO NUM. 58614.—DE LA SEÑORA MARQUESA DE BERNAN.—Muy señor mio: Por resultado de un mal de hígado habia caido en un estado de atenuacion que habia durado siete años. Me era enteramente imposible distraerme con la lectura, ya escritura ó la mas sencilla labor de aguja; sentia punzadas nerviosas por todo el cuerpo; digería el alimento con mucha dificultad; por la noche estaba continuamente desvelada, y me hallaba sujeta á una agitacion nerviosa insostenible que me hacia andar horas enteras de un lado á otro sin poder reposar ni un solo momento. El ruido del tráfico ordinario y aun la misma voz de mi doncella me incomodaba: sucumbia bajo una tristeza moral, y el trato de mis semejantes habia llegado á serme penoso. Varios médicos in-

gleses y franceses me habian prescrito remedios inútiles, y habienlo perdido toda esperanza de curarme, quise probar su harina de salud. La Revalenta Arábica, bendito sea Dios! me ha hecho revivir; puedo ahora ocuparme en toda especie de labor, hacer y recibir visitas; finalmente, he recobrado mi posicion social.—De Vd. muy agradecida, MARQUESA DE BERNAN. Núm. 62471.—26 de octubre 1866.—Muy señor mio: Puedo asegurarle que, despues de hacer uso de la maravillosa Revalenta du Barry, es decir, hace dos años, no experimento ningun achaque propio á mi edad de 84 años.—Mis piernas se han fortalecido, mi vista es tan buena que no tengo necesidad de gafas, y el estómago tan robusto como el de un jóven de 30 años. Reasumiendo, me siento rejuvenecido; predico, confieso, visito enfermos, hago viajes á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaquean.—Autoriza á V. para que dé á esta declaracion toda la publicidad que le convenga, s. a. y.; etc.—Pedro Castelli, bachiller en teologia y cura párroco de Prunetto. (Departamento de Mondoví). Núm. 52081.—El señor duque de Plaskou, ...ariscal de la corte, de los duques gastritis. Núm. 62476, Sainte Romaine des Iles (Saone y Loire).—Lado sea Dios! La Revalenta Arábica ha puesto fin á mis 18 años de sufrimientos horribles del estómago, sudores nocturnos, y malas digestiones. J. Comparet, cura. Núm. 44816.—El señor arzobispo Alex Stuardo, de tres años de sufrimientos horribles de los nervios, de reumatismo agudo, insomnios y cansancio continuo. Núm. 46210.—El señor doctor en medicina, Mar-

tin, de una gastralgia é irritacion de estómago, que le habia hecho provocar quince y diez y seis veces por dia durante ocho años. Núm. 46218.—El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado. Núm. 49422.—El señor Baldwin, de la mas completa desorganizacion, parálisis de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud. Núm. 53860.—La señorita Gallard, calle du Grand Saint Michel, en Paris, de una tisis pulmonal, despues de haber sido declarado incurable en 1855, no quedándole mas que algunos meses de vida. Hoy (1866) se encuentra gozosa y con una completa salud. La REVALENTA ARABIGA economiza mil veces su precio en otros remedios, y ha operado 72000 curaciones rebeldes á todo otro tratamiento. Es embalada en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; dos libras, 37; cinco libras, 80; doce libras, 170, y de veinticuatro libras, 300 rs., ó sea dos cuartos por comida. EL CHOCOLATE DE REVALENTA EN POLVO. Alimento exquisito, eminentemente nutritivo, asimilando y fortaleciendo los nervios y las carnes y renovando la sangre. Cura núm. 12448.—Cádiz 3 de junio de 1863.—No puedo menos de manifestar á Vds los brillantes resultados que he obtenido propinando su Chocolate de Revalent á mi señora. Muchos años hacia que padecia de agu los dolores interstinales, y de insomnios pertinaces; merced á este sorprendente específico ha quedado completamente restablecida.—Que damos reconocidos, y aprovecho esta ocasion para

ofrecer á Vds. las seguridades de la consideracion con que les distingue su atento y S. S. Q. B. S. M.—VICENTE MOYANO. Núm. 59103.—Paris 20 de abril de 1866.—Muy señor mio: Debo manifestarle que el uso que he hecho del chocolate de Revalenta me ha causado tal consuelo, que no debe dudar que me haya curado la opresion, reumatismo, falta de sueño y fuerza que sufría.—GALLARD, Intendente general. Núm. 42349.—Adra, provincia de Almería 21 de octubre de 1867.—Muy señores míos: Tengo la satisfaccion de decirles que mi hijo, con el uso de este deliciosa harina Revalent Arabiga al Chocolate ha curado radicalmente de una erupcion cutánea que no le dejaba dormir, á consecuencia de la picazon intolerable que experimentaba. Sirvase mandarme todavia treinta kilogramos mas, cuyo importe representa la libranza adjunta. De Vds. S. S. Q. S. B. M.—PERRIN DE LA HIROLES, al vice-consulado de Francia. Núm. 45745.—Paris 11 de abril de 1866.—Muy señor mio: Tengo la satisfaccion de anunciarle que mi hijo se encuentra restablecido de la terrible enfermedad que padecia, gracias al uso que ha hecho del Chocolate de Revalent. Con efecto, la que antes no dormia, ni podia digerir, y estaba agobiada de insomnio, debilidad é irritacion nerviosa, tiene hoy un excelente apetito, hace bien la digestion, se encuentra curada de la afeccion nerviosa que padecia, duerme profundamente, está robusta, y por último, contenta y alegre comunera. S. A. y S. S. Q. S. B. M.—H. DE MONTLOUIS. En cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 22 rs.; de 48 tazas, 37 rs.; de 288 tazas, 170 rs.; de 576 tazas, 308 rs. ó sean dos cuartos la taza.

BARRY DU BARRY Y COMPAÑIA, CALLE DE VALVERDE, NÚM. 1, EN MADRID.—77, REGENT STR, LONDRES.—26, PLACE VENDOME, PARIS.—12, RUE DE L'EMPEREUR, BRUSELAS.—2, VIA OPORTO, TURIN.—6, FRIEUNG, VIENA.—10, ROSSMARKT, FRANCFORT S. M.—163, WILLIAM STR, NUEVA-YORK.

- MADRID.—En casa del Sr. Borrrell, hermanos, Puerta del Sol, 7 y 9.—Vi onto Miguel, Arenal, 6.—Cárlos Uzurrua, Baño Nuevo, núm. 11.—Sanchez Ozaña, Príncipe, 13.—Escarot, plaza de Angel, 7.—Miguel de Celis, Jovianitas 8.—Cárlos Prats, Arenal.—Fernando Alonso, Prado, 10.—Lluenga de P. Lacio, Mayor, 44.—M. Garai, Montero, 31.—Pierrot, Arenal.—Areadi Just, Peligros, 4.—Mariano Garcia, Hortaliza, 9.—Joé Maria Moreno, Mayor, 93.—Sobrinos de Pe-
- ALICANTE.—Rodriguez Hernandez, Mayor, 22.
- AVILA.—Tomás Salcedo farmacia, 1.º
- BARCELONA.—Vidal y Rivas, drogueros.—Agustin Massana, Fernando VII, núm. 14.—Fortuy y compañía, Ramba y Puertaferrisa.—José Martí y Artigas, Escudillers, núm. 61.—Vidal y Catalá, plaza de Moncada, 3.—Sr. D. Ramon Cuyas, calle de Llauder, núm. 4.—E. Martignoles, hermanos, tienda del Calmado.
- BILBAO.—José María de Somoza, Bilebarri, núm. 5.
- CORDOBA.—Viuda de Avilés y Cano, farmacia.
- CANTAGENA.—Diego de la Cruz, Duque, 10.
- FIGUERAS.—Francisco Fabra.
- GIBRALTAR.—Sr. R. berts.
- GRANADA.—Pedro de Zúñiga.
- JAEEN.—Juan B. Morales, farmaceutico.
- LEON.—G. F. Merino é hijo.
- LOGRONO.—Maximino Zardoya, plaza del Mercado, 11.
- MALAGA.—Jorge Hodgson.
- MURCIA.—Rafael Alma-an y Martinez, propietario de la Paz de Murcia.
- OS LEDO.—Eugenio Martinez, farmacia.
- PONTEVEDRA.—Juan Rodriguez Mouro.
- SEVILLA.—Ramon Pina, propietario del Porvenir.
- SORIA.—Camasa, hermanos.
- TUDELA.—Agustasio Zardaya.
- TO EDO.—Angel Lopez de Cristóbal, farmaceutico.
- VALLADOLID.—Perez Miguez, Santiago, 43.
- VALENCIA.—Eduardo Jimenez, sembradora, 11.—Manuel Mezquita, calle del Tranch, 15.—Ramon Rivas, Mercado, 40.
- ZARAGOZA.—Ramon Rios, Coso, 33.—Andrés Gil, Cordan, 41.
- LISBOA.—H. Oubaux, rua do Prado, 11.